

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería - Año V. N.º 1318

5 CENTIMOS

A LOS CATÓLICOS

## UNA ESCUELA LAICA EN GARRUCHA

El maestro de Cuiller en funciones.

Días pasados recibimos de Garrucha un comunicado firmado por *Un ferviente católico*, en el cual se nos denunciaba la próxima apertura en aquella cristiana villa—donde con fervor y lojo insatisfechos se acaban de celebrar las solemnidades de Semana Santa—de una escuela laica, y que el encargado de dirigirla es un maestro de los que con sus desmedidos doctrinas originaron aquellos luctuosos días que tan tristemente célebre hicieron a la pintoresca ciudad de Cuiller. Desconociendo nescios á la persona que se escondía tras el pseudónimo (por más que particularmente nos daba su nombre) nos dirigimos a *Lusitania*, nuestro corresponsal en Garrucha, del cual son las siguientes líneas:

La denuncia de *Un ferviente católico* es cierta, por más que la intención que la inspira sea mezquina, pues no es servirnos, ni es católico. ¡Cómo que se nada menos que secretario del Comité Republicano Radical!

Agro tenemos que agradecer al enemigo, sin embargo, la unión de todos los católicos en el peligro.

La sociedad obrera *La Luz*, de socios míticos, según sus estatutos, emplea á demostrar el verdadero fin que persigue, creando una escuela laica.

A esta fin, ha preparado un local dentro de su domicilio social, y ha insertado en *El Radical* de Madrid, durante una quincena, un anuncio buscando un maestro laico, y entre varios que han solicitado la prebenda, ha escogido —¡qué casualidad!— don Francisco Adolfo, director que fue de las Escuelas *Liga de la Enseñanza*, de Cuiller.

Tenemos entendido que ya tienen el permiso de las autoridades, que han reconocido el local, el material de enseñanza, y el retrete, inmundo pozo negro, aunque con tablero de mármol, único para cerca de cuatrocientos socios y los niños que asisten á la maladitada escuela. Nosotros también lo hemos visto; todo muy borroso, muy arrugado, con llamativas casillas en las paradas, pero si el más insignificante tributo de aquello que distingue al hombre de los animales, de la religión del culto de Cristo que surgió portados...

En cambio, se engaña á los lucientes con el señuelo de que «cada enel podrá tener sus creencias» y de que «el católico debe estudiar en casa». ¿Qué creencias podrá tener el hijo del humilde peón del pobre obrero, si no se le enseña á conocer á Cristo? ¿Qué catecismo estimaría en su casa el que no sabe leer y roba á su sueño ó descansa unas horas para aprender las primeras letras?

Esta es la situación, católicos de Garrucha; esta es la situación, lectores de LA INDEPENDENCIA. A este estado nos ha llevado la inidencia por el obrar que desde hace muchos años sienten los católicos de Garrucha. ¿Qué se persigue con esa escuela racionalista y atea, dirigida por un maestro de Cuiller?

Todavía es tiempo de contrarrestar el peligro que vemos en plazo no muy lejano.

Católicos, á defenderos!

LUSITANIA

Garrucha 18 Abril 1912.

No los católicos solamente deben apresarse á una defensa inmediata contra la instrucción que reciban los que acuden á esa escuela en mal hora permitida y tolerada. Son las autoridades, en primer término, las que tienen obligación ineludible de evitar los terribles daños que ocasionan las enseñanzas de esas escuelas, que tan funestos resultados para la sociedad y la patria han producido. Son todas las personas de orden y amantes de los sencillos principios morales, quienes deben oponerse energicamente al funcionamiento de esa escuela creada en Garrucha, apelando, para impedirlo, á toda clase de medios.

Al buen sentido que siempre mostró el noble pueblo de Garrucha, á su arraigada fe católica, al prudente consejo que le dictó su propio instinto de conservación, apelamos, para que ahora, con tiempo, impida que se desarrolle la maldita planificación que allí pretenden arraigar los enemigos de la paz, de la familia y de todo orden social.

Recuérdense las consecuencias funestísimas que el laicismo produjo en Barcelona, manifestadas en los hechos salvajes de la horrible semana de Julio llamanosangrienta; no se olviden los vandálicos saqueos que hace poco registraronse en Cuiller; evóquense los bochornosos episodios que en Francia originan desde que allí se desterró de la escuela el beneficio fruto de la doctrina católica, y seguros estamos de que en Garrucha no podrá acimatarse esa enseñanza irreligiosa por la que solo pueden abogar los explotadores de la ignorancia y la inconsciencia.

Por telegógrafo

## FIRMA DEL REY

De Fomento

Madrid, 19.—Hoy firmó el rey los decretos siguientes del ministerio de Fomento:

Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola á don Mariano Matasanz, jefe del inspector de ingenieros de minas señores Pumar y Rubio, y nombrando para sustituirlo al señor Bustos López.

Oros decretos relativos á una combinación de ingenieros.

Oros creando en Inglaterra cinco pensiones para mujeres que se dedicuen al estudio teórico y experimental de enfermedades del hospital clínico.

Y otro autorizando á la Junta de obras del puerto de Denia para contratar la obra más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

Por telegógrafo

## La situación política

Discrepancias ministeriales  
El presupuesto de Fomento.—Canailejas y el rey.—Oatos financieros

Madrid, 19.—Refiriéndose al Consejo que ayer celebraron los ministros, coinciden hoy casi todos los periódicos madrileños en repetir, que á pesar de la versión oficial que se dio sobre lo tratado en aquél, aumenta el desacuerdo que existe entre los señores Navarro Reverter y Villanueva, en lo tocante al presupuesto de Fomento.

El señor Villanueva, según parece, insiste en que no se rebaja la cifra de ciento cuarenta y dos millones en que fija los gastos del presupuesto de Fomento, y el señor Navarro Reverter sólo accede á que no pase de ciento diez millones dicha cifra.

Así se explica que sobre este particular mantuvieron ambos ministros una discusión acaloradísima, que duró más de tres horas, al cabo de las cuales no llegaron á ponerse de acuerdo.

Que en el seno del Gabinete debe de haber una gran marejada, no lo ocultan ni los ministrales que todo suelen verlo siempre de color de rosa.

Por qué existe esa mar de fondo, causó hoy innecesaria expectación el hecho de que inesperadamente se encaminara anoche el señor Canalejas al circo de Price, donde, en el palco regio, estuvo hablando con el monarca, que allí encontrabas.

Algunos periódicos suponen que el señor Canalejas adoptará una resolución energética, mientras que otros creen que planteará una crisis para despegar la presente incertidumbre situación, crisis que fácilmente podría convertirse en total.

No falta quien suponga que las dificultades á que hoy tiene que hacer frente el Gobierno «están» convenidas, a fin de provocar el conflicto que ha de hacerse caer.

También se ha comentado una entrevista que hoy tuvo con el rey el señor Navarro Reverter, quien entregó al soberano varios datos relativos á la actual situación económica.

Afirmó que el ministro de Hacienda anunció al rey que no puede ir á las Cortes sin un presupuesto sincero y que don Alfonso habló de contestar que estudiará los datos antes aludiendo que no es posible gravar el contribuyente con nuevos tributos, y que no se debe apelar al crédito público.

También se dice que el rey manifestó al señor Navarro Reverter que no se alteraría la fecha fijada para la apertura de las Cortes.

Lo cierto es que las presentes circunstancias políticas ofrecen horizontes muy oscuros, y que por ello, Lótasa expectación inmensa.

**Opiniones.—Los conservadores**

Madrid, 19.—Toda la tarde ha sido tema de las conversaciones en el salón de conferencias del Congreso, el de las discrepancias que se crea existen entre los ministros de Hacienda y Fomento, señores Navarro Reverter y Villanueva.

Muchos insisten en afirmar que el Gabinete hallase en crisis, aunque procure no exteriorizarla.

Otros suponen que la visita del señor Navarro Reverter al rey está relacionada con una fórmula de aversión entre el ministro y el de Fomento.

«*La Epoca*», en su número de esta noche, manifiesta que no es exacto fomentar los conservadores cuanto pueda contribuir á la caída del Gobierno, agregando:

«El Gobierno se cae solo».

**Reverte y Villanueva conferencian.—Los periodistas**

Madrid, 19.—Esta tarde, á última hora, confiaron en el ministerio de Estado los señores Navarro Reverter y Villanueva.

Este último, al terminar la entrevista, negó que sean exactas las diferencias que suponen existen entre él y el señor Navarro Reverter.

Así lo declaró á los periodistas que lo abordaron.

Por su parte, el señor Navarro Reverter se excusó de hablar con los reporteros que pretendieron saludarle.

**Un arreglo.—Barroso**

Madrid, 19.—A última hora se dice que las dificultades originadas por el presupuesto de Fomento, se originan llevaldo á su presupuesto extraordinario.

Parce que este arreglo convino en la entrevista que celebraron esta tarde los señores Navarro Reverter y Villanueva.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, al hablar con los periodistas esta noche, dijó que parecía que no se hablaría ya de crisis, aludiendo al arreglo indicado.

Por telegógrafo

## LA REAL FAMILIA

Audiencias regias

Madrid, 19.—Hoy concedió el rey numerosas audiencias.

**Comisión en Palacio**

Madrid, 19.—Una nutrida comisión de las sociedades wagnerianas de Madrid y Barcelona, en la que figuraban el duque de Alba y el tenor español Vilas, visitó hoy al rey, á quien hablaron del propósito que tienen de construir en el monasterio de Piedra un teatro para representar la ópera «*París*», y otras de Wagner.

Otro decreto relativo á una combinación de ingenieros.

Oros creando en Inglaterra cinco pensiones para mujeres que se dedicuen al estudio teórico y experimental de enfermedades del hospital clínico.

Y otro autorizando á la Junta de obras del puerto de Denia para contratar la obra más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

en primera, segunda y tercera clases. Comida á la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

ara más informes su Consignatario

## De la provincia

Adra

El dia 17 del actual, á las ocho de la noche, descargó sobre esta ciudad una gran lluvia. En menos de media hora, la plaza de Francisco Soler quedó inundada, alcanzando las aguas más de un metro de altura.

Después de grandes esfuerzos se logró dar salida á las aguas, con lo que se evitó que éstas inundaran los comercios próximos.

El mismo día se reunió en junta general la Sociedad Cooperativa de Adra, que después de una votación reñidísima, eligió el siguiente Consejo de administración:

Presidente, don Francisco Antonio Soler Martínez; Vocales Consejeros, don Eloy Espejo García, don Antonio Soñ Bayena, don José Gueco Iglesias, don Juan Sánchez Rivero, don Lorenzo López López y don José López López; suplentes, don Antonio Romero y don José Carbonell Fendore.

Todos esperamos grandes beneficios de la gestión que los nuevos consejeros han de realizar.

## VIDA POLITICA

## Destinos y recompensas

Madrid, 19.—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa combinación de destinos de artillería y sanitad militar, y una lista de recompensas por méritos contraídos en la extinción del incendio de la fábrica de explosivos, de Granada.

Lerroux

Madrid, 19.—Hoy ha regresado de Barcelona el jefe del partido radical, señor Lerroux.

## Una salvajada

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, dijo hoy á los periodistas que en la línea férrea que atraviesa el pueblo de Huete, han sido halladas maderas y piedras calcadas con el propósito de hacer desarrullar el tren.

Agregó que ha habido tiempo de evitar una catástrofe, y que búsquese con actividad á los autores de la salvajada, que sus son desconocidos.

## NECROLOGIA

Ayer tarde, á las cinco, tuvo lugar la conducción al cementerio de San José, del que en vida fué teniente coronel de caballería, don Gil Guerra y Puerto.

Llevaron las sillas del férreo don Joaquín Ramón Hernández, catedrático don Luis Muñoz y don Luis Brú, comandante de Infantería don Juan González Pérez, y jefes de caballería don Félix O'Shaughnessy y don José López y Guicarriz.

El cortijo funebre fué presidido por el coronel de cababineros, señor Esealos; el teniente coronel del mismo cuerpo, señor Vicente; el comandante, don David Blasco; el catedrático secretario del Instituto, don Julio Bascuán, en representación de la familia, y el superior de los Jesuitas, Revdo P. Picazo.

Corrían la comitiva las fuerzas del regimiento infantería de Córdoba destinados en esta plaza, las que hicieron al caudillo los honores de ordenanza.

Retratamos á la familia del finado la expresión más sincera de nuestro pesar.

## Vida local

Durante la ausencia del señor obispo, quien encargado del gobierno de la diócesis, S. P., el señor deán y provisor don José María Navarro Darix.

De la secretaría de Cámaras se ha encargado el viceministro don José Román.

Conforme anunciamos, ayer regresó de Orión, á bordo del vapor «Tintoré», nuestro querido amigo el candidato lectoral de esta S. I. Catedral, con Arturo Menán Garibay.

Ha tomado Colación canónica del cura de Vera, el Párroco de San Antonio, de esta capital, nuestro amigo don Alfonso López Sánchez.

Reciba nuestra enhorabuena.

El Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para celebrar la primera reunión semestral el dia primero de Mayo próximo.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco González Molina, Antonio López García, Antonia Rodríguez y Guijón y Francisco Espinosa Moreno.

Defunciones.—Gil Guerra Puerta, María Antúnez Vicente, Antonio Martínez Plaza y María Fernández Gómez.

Para Madrid y París salió ayer tarde el director de la Compañía del Sur de España y ex diputado 4. cortes, don Silvestre Fernández de la Somera.

Han marchado a Granada, el mexicano, don José Sáenz Martínez; el propietario de Bojía, don José Espinosa Salmerón, y el abogado don Modesto López Bellido, éste en unión de su familia.

DE INTERÉS

## El impuesto de inquilinatos

El arrendatario del impuesto de inquilinatos nos remite la siguiente nota Oficio:

«La ordenanza para la administración del arbitrio sobre inquilinato, en su número 17, dice lo siguiente:

«Los inquilinos deberán dar cuenta á la administración municipal de los cambios de domicilio. Las omisiones sobre este respecto, llevarán consigo la imposición de una multa de 50 pesetas.

En igual medida incurrirán los propietarios que no den cuenta del hecho de de alquillarse la habitación, como igualmente, en su caso, del de haber alquilado la misma. Y como son muchos los inquilinos y propietarios, que sin duda por ignorancia, dejan de cumplir dicho requisito, incurriendo en la responsabilidad consiguiente, este arrendamiento, bien á pesar suyo, se verá obligado a exigirlo á todo el que en lo sucesivo deje de cumplirlo.»

Por telégrafo  
DE MADRID

## Frances y Libras

Madrid, 19.—Los Frances y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 18	Día 19
Francos.....	7.00	7.25
Libras.....	26.99	27.06

## El orfeón catalán

Madrid, 19.—Hoy ha llegado á esta corte para tomar parte en los conciertos organizados por la sociedad Wagneriana, en el teatro Real, el orfeón catalán.

Se le ha dispensado un recibimiento entusiasta.

## La Cièreve y la Sinfónica

Madrid, 19.—El ex ministro señor La Cièreve, será nombrado presidente de la Sociedad Sinfónica.

## Banquete

Madrid, 19.—Los periodistas madrileños obsequiarán con un banquete á su compañero el señor García Plaza, nombrado gobernador civil en la última combinación.

## MILITARES

## A presentarse

Para un asunto urgente, relativo á su situación militar, deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento los vecinos de esta capital, Francisco Pérez García, Antonio Rodríguez Costas, Rafael Juárez Ponce, Julian Giménez Ortega, Luis Muñoz Berenguer, Francisco Padilla Lozano, José Mora Verdú, Miguel Blanco Alcaraz, Juan López Alvarez, Antonio Berenguer Ureña, Manuel Urutia Fernández, Juan Belver Plaza, Antonio Domínguez Sánchez, Carlos Hernández Gálvez, Francisco Estevan Muñoz, José García Montes, Antonio Román Soriano, Ildefonso López Peñas y José Pereira Ojeda.

## Servicio de la plaza para hoy

Hospital y provisiones: Torcer capitán de la Zona.

## Parada y vigilancia: Córdoba.

Sargentos para la talla comisión mixta de recictamiento, dos de la Zona y dos de Cerdanya.

De orden del Gobernador militar, el capitán secretario; Andrés Piña.

## Documentos

El coronel del regimiento de Reserva de Madrid, ha remitido el certificado de soltería y licencia absoluta de Juan López Alcaraz.

## Licencia

El coronel del regimiento de la Reina ha enviado licencia temporal por inútils á los soldados Miguel Blanco Alcaraz y José Mora.

## MINERIA

## Antorización.

La jefatura de minas autoriza á don Francisco Clemente Baeza para el nembramiento de un guarda que vigile la mina de su propiedad titulada «Santa María Magdalena», número 32 197, del término de Gérgal.

## Recurso estimado

La jefatura de minas notifica á don Francisco Luján, vecino de Berja, que por el recurso presentado contra el de los minas tituladas «Libertad» y «La Campaña» ha recaído una real orden, estimada.

Dicha real orden dispone se reponga el expediente en el estado en que se hallaba al solicitar la expropiación, y que el solicitante de los terrenos presente la memoria y plazos segun dispone la ley.

## Registro admitido

El Gobernador civil ha decretado la admisión del registro titulado «Lucas Gómez», número 31 861, del término de Paterna, á don Francisco Clemente y Baeza.

## Notificación

La jefatura de minas notifica á don José Rivas Meseguer, vecino de Madrid, que por el real orden se han desestimado los recursos interpusos por don José Fernández Campos, contra los decretos del Gobernador civil sobre la rehabilitación de la mina titulada «San Ramón».

## Cédula

Ha sido declarada la caducidad de la mina «María del Rosario», número 29 391, del término de Lubrin, compuesta de veinte pertenencias.

## Renuncia

Don Andrés López de la Presa ha renunciado la propiedad del registro de que es autor titulado «Artons», número 32 086, del término de Bédar.

## Reposición

Don Oscar Perrenau ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro «Ya Versmos», número 32 283, del término de Oriá.

## Edicto

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

## Cédula

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edicto referente á la concesión minera titulada «Santa Bárbara», número 32 223, del término de Oriá.

La jefatura de minas ha remitido al ayuntamiento, para que lo haga al público en sus tablillas, a fin de dar reclamaciones el edict

**C. as Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas**  
VAPORES CORREOS ALEMANES  
Para CUBA Y MEJICO, el nuevo vapor  
**DANIA**

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 25 de Abril  
Precio del billete de Almería a La Habana pías. 205  
Almería a Veraeruz pías. 235

SERVICIO COMBINADO PARA  
Santiago de Cuba y San Francisco de California

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga.

**Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20**

**Boletín religioso**

Santos de hoy, sábado.—Santos Sulpicio, mártir; Sevillano, Crisólogo y Antonino, mártires; Santa Inés de Monte Policiano, virgen, dominica.

La Misión y el Oficio divino son de San León, Papa y Doctor, (trasladado del día 11 del corriente) con rito doble y color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Bautizo de mañana, Domingo II después de Pascua.—El San o Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo. La Divina Pasión. El Buen Pastor. Santos Anselmo de Canterbury, obispo, doctor y confesor; Simón, obispo, mártir; Apóstol; Iacó, Crotasio, mártires. Santa Alejandra, mártir.

CULTOS DE HOY, SÁBADO

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a la siete de la tarde, haciendo el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo, a las seis y media, siendo en esta última con los Misterios cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S.D.M., Estación, San Roque, cáticos, Bendición y Reserva.

Santa Misa.—En San Antón, hasta el domingo próximo, en la que terminará con la Misa de Comunión general, la cual se celebra a las ocho.

MOVIMIENTO MARITIMO

Vapores admitidos: Vapor español «Paña Castillo», procedente de Cádiz, en lastre.

—Idem idem «Tintorer», procedente de Orihuela, con oficios y setenta pasajeros para este puerto.

—Balandra idem «Buena Amigo», procedente de Málaga, en lastre.

Vapor español «Argentor», procedente de Málaga, con carga general y cincuenta y cinco pasajeros para este puerto.

San José

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerra.

Gabo Peñas

saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Ceuta y Málaga.

Felias

saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Vigo, Coria, Gijón, Santander y Bilbao.

Consignatario: Sr. Romero Hermanos.

Matiás F. Baile

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Sr. Romero Hermanos.

Catáfilo

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

Anuncio

Por acuerdo de la testamentearia de la Exma. Sra. Condessa de Teira Martín, se saca a licitación subasta los siguientes bienes:

1º Trozo tierra de riego en el paraje de Hitar, término de Parchena, de cabida 1 hectárea 20 acres y 86 centímetros, que linda Norte brazal del pago; Este D. Pedro Rubio y D. Cayetano Mesa, sur al Río y Este D. Alejandro Serrano.

2º Oro trozo en igual paraje de cabida 1 hectárea 78 centímetros, que linda Norte brazal del pago; Este D. Pedro Rubio y D. Cayetano Mesa, sur al Río y Este D. Alejandro Serrano.

3º Oro tierra de secano, en Sierra Almazán, sitio de los Almos, término de Nijar, de cabida de 5 hectáreas 95 acres, que linda Este, D. Ignacio González, Sur Miguel López, Oeste Juan Oña y Norte don Francisco López.

4º Oro también de secano sito en el Romeral, paraje del Campillo de Tamillas, del expresado término, de cabida 69 acres 50 centímetros; linda Este, Jaén Casarrad; Sur Diego Casarrad López, Oeste Miguel López, Francisco y José Casarrad y Norte con Rafael Vilasant.

5º Trozo tierra sito en la Vega y término de Pachón, disfruta para su riego de dos y media horas de agua y linda, Este, Indalecio Palenzuela, Domingo Álvarez y Vincenzo de Francisco Vicedo, Norte, don Castro Ramón Saez, y Oeste, el don Castro Ramón Saez.

6º Trozo de riego en la balsa de Gérgal, término de este pueblo, con 6 horas de agua en tenda de 31 días de la fuente de Oscares en el Bajo, de cabida 18 acres 83 centímetros; linda, Este, Dolores García Plaza, Sur, Antonio Guiardo, Oeste, hordeos de Francisco Molokil, y Norte, Francisco Ruíz Plaza.

7º Oro trozo de riego con 8 horas de agua de la referida tenda y fuente en el propio pago, con una cabida de 27 acres 21 centímetros, que linda, Este, don José Oña Alcántara, Sirlo, en la esquina del Coto, Oeste, don Antonio López Zamora, y Norte, don Juan González.

8º Oro trozo en el propio paraje, con cuatro horas de agua en dicha fuente y tenda, de cabida de 19 acres 71 centímetros que linda, Baja, don Gabriel Villaseca y don José Barrios Plaza, Sur, don Antonio López Zamora, Oeste, acequia del Collado, y Norte, don Juan Oña.

9º Oro trozo en los Huertos de Ocaña, del expresado término, con dos horas de agua de mencionada fuente y tenda, de cabida de 3 acres 57 centímetros, que linda, Baja, Norte don Rafael Barreras, Sur, Rambla de Ocaña, y Oeste, don María Pineda.

10º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

20 Abril de 1912

Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas  
VAPORES CORREOS ALEMANES

Para CUBA Y MEJICO, el nuevo vapor

**DANIA**

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 25 de Abril  
Precio del billete de Almería a La Habana pías. 205  
Almería a Veraeruz pías. 235

SERVICIO COMBINADO PARA

Santiago de Cuba y San Francisco de California

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, COMIDA A LA ESPAÑOLA. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga.

**Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20**

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Santos Sulpicio, mártir; Sevillano, Crisólogo y Antonino, mártires; Santa Inés de Monte Policiano, virgen, dominica.

La Misión y el Oficio divino son de San León, Papa y Doctor, (trasladado del día 11 del corriente) con rito doble y color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Bautizo de mañana, Domingo II después de Pascua.—El San o Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo. La Divina Pasión. El Buen Pastor. Santos Anselmo de Canterbury, obispo, doctor y confesor; Simón, obispo, mártir; Apóstol; Iacó, Crotasio, mártires, Santa Alejandra, mártir.

CULTOS DE HOY, SÁBADO

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a la siete de la tarde, haciendo el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo, a las seis y media, siendo en esta última con los Misterios cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S.D.M., Estación, San Roque, cáticos, Bendición y Reserva.

Santa Misa.—En San Antón, hasta el domingo próximo, en la que terminará con la Misa de Comunión general, la cual se celebra a las ocho.

MOVIMIENTO MARITIMO

Vapores admitidos: Vapor español «Paña Castillo», procedente de Cádiz, en lastre.

—Idem idem «Tintorer», procedente de Orihuela, con oficios y setenta pasajeros para este puerto.

—Balandra idem «Buena Amigo», procedente de Málaga, en lastre.

Vapor español «Argentor», procedente de Málaga, con carga general y cincuenta y cinco pasajeros para este puerto.

San José

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerra.

Gabo Peñas

saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Ceuta y Málaga.

Felias

saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Vigo, Coria, Gijón, Santander y Bilbao.

Consignatario: Sr. Romero Hermanos.

Matiás F. Baile

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Sr. Romero Hermanos.

Catáfilo

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

Anuncio

Por acuerdo de la testamentearia de la Exma. Sra. Condessa de Teira Martín, se saca a licitación subasta los siguientes bienes:

1º Trozo tierra de riego en el paraje de Hitar, término de Parchena, de cabida 1 hectárea 20 acres y 86 centímetros, que linda Norte brazal del pago; Este D. Pedro Rubio y D. Cayetano Mesa, sur al Río y Este D. Alejandro Serrano.

2º Oro trozo en igual paraje de cabida 1 hectárea 78 centímetros, que linda Norte brazal del pago; Este D. Pedro Rubio y D. Cayetano Mesa, sur al Río y Este D. Alejandro Serrano.

3º Oro tierra de secano, en Sierra Almazán, sitio de los Almos, término de Nijar, de cabida de 5 hectáreas 95 acres, que linda Este, D. Ignacio González, Sur Miguel López, Oeste Juan Oña y Norte don Francisco López.

4º Oro también de secano sito en el Romeral, paraje del Campillo de Tamillas, del expresado término, de cabida 69 acres 50 centímetros; linda Este, Jaén Casarrad; Sur Diego Casarrad López, Oeste Miguel López, Francisco y José Casarrad y Norte con Rafael Vilasant.

5º Trozo tierra sito en la Vega y término de Pachón, disfruta para su riego de dos y media horas de agua y linda, Este, Indalecio Palenzuela, Domingo Álvarez y Vincenzo de Francisco Vicedo, Norte, don Castro Ramón Saez, y Oeste, el don Castro Ramón Saez.

6º Trozo de riego en la balsa de Gérgal, término de este pueblo, con 6 horas de agua en tenda de 31 días de la fuente de Oscares en el Bajo, de cabida 18 acres 83 centímetros que linda, Baja, Norte don Rafael Barreras, Sur, Rambla de Ocaña, y Oeste, don Juan González.

7º Oro trozo en el propio paraje, con cuatro horas de agua en dicha fuente y tenda, de cabida de 19 acres 71 centímetros que linda, Baja, Este, Dolores García Plaza, Sur, Antonio Guiardo, Oeste, hordeos de Francisco Molokil, y Norte, Francisco Ruíz Plaza.

8º Oro trozo en los Huertos de Ocaña, del expresado término, con dos horas de agua de la referida tenda y fuente en el propio pago, con una cabida de 27 acres 21 centímetros, que linda, Este, don José Oña Alcántara, Sirlo, en la esquina del Coto, Oeste, don Antonio López Zamora, y Norte, don Juan González.

9º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

10º Oro trozo en los Huertos de Ocaña, del expresado término, con dos horas de agua de la mencionada fuente y tenda, de cabida de 3 acres 57 centímetros que linda, Baja, Norte don Rafael Barreras, Sur, Rambla de Ocaña, y Oeste, don Juan González.

11º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

12º Oro trozo en los Huertos de Ocaña, del expresado término, con dos horas de agua de la mencionada fuente y tenda, de cabida de 3 acres 57 centímetros que linda, Baja, Norte don Rafael Barreras, Sur, Rambla de Ocaña, y Oeste, don Juan González.

13º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

14º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

15º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

16º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

17º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

18º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

19º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

20º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

21º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

22º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

23º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

24º Oro trozo de secano en dicho terreno del Marchante, de cabida 16 hectáreas 88 acres 13 centímetros, linda,

# PURGEN

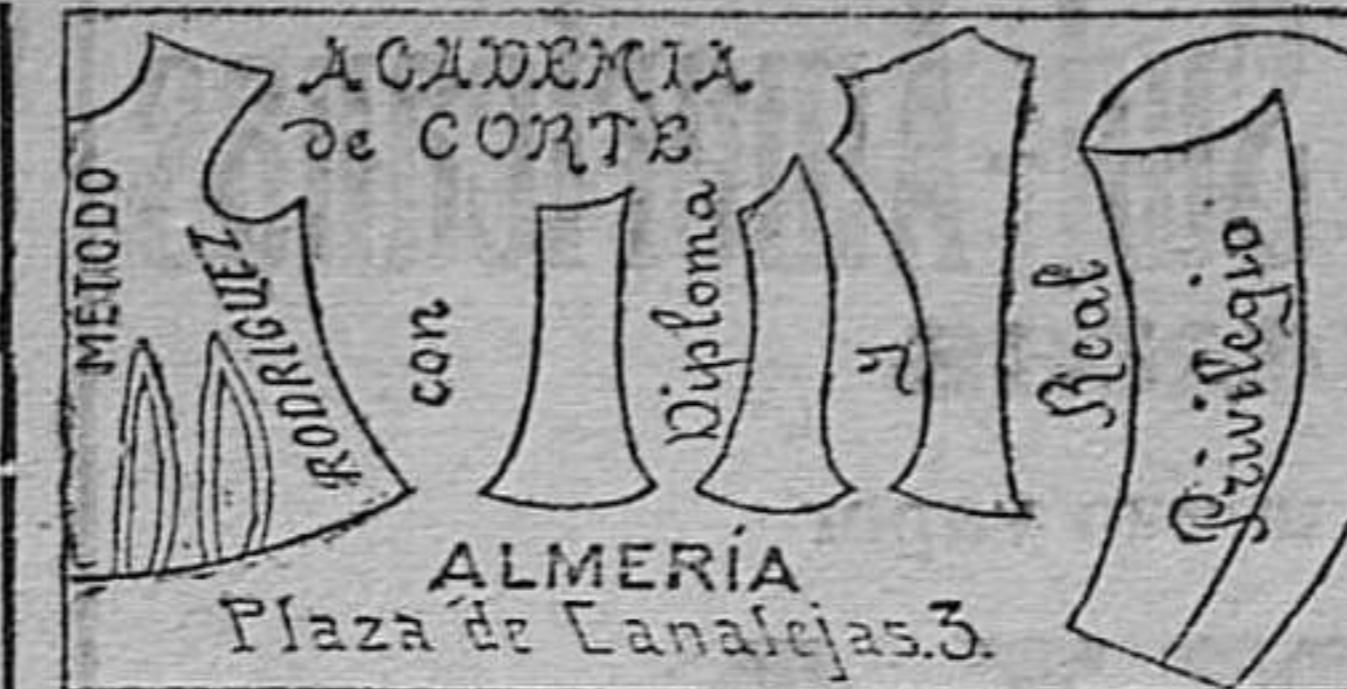
**Purgante ideal que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.**

**De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.**

**Es el mejor y único laxante contra el estreñimiento.**

Experimentad el **PURGEN** y os convenceréis de sus excelentes resultados.

Pídase en farmacias y droguerías.



## Academia de corte y confección

### PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, alfares de rona blanca de seda y caballero y camastillas para recién nacidos.

Cursos para profesoras de corte.

Clases para señoras y señoritas desde pesetas 1'50 al mes.

Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesos.

Interesante a modestas.—Se enseña á cortar y probar su perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas.

De venta en patrones cortados á la medida.

Exhibiciones periódicas de figurines y maniquíes de la casa CHIC-PARISIEN.

Almería, Plaza de Canalejas, 3.

Teléfono 229.

Transportes marítimos y terrestres.

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.

Domicilio Almería á domicilio. Barcelona

tonelada 40 pesetas; Minimun 1'75.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Ciudad Olalia, 5.—Teléfono 229.

Telegogramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 68.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 1'50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 1'75.